

Bogotá D.C., 1 de octubre de 2024

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TUNJUELITO DEBE A:

IVAN ANDRES IBARRA ESTUPIÑAN C.C. 80185153 de BOGOTÁ

La suma de SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$ 6,800,000) M/CTE por concepto del pago del 3 informe de actividades realizadas entre el periodo:

PERIODO 1 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 al 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

Lo anterior según informe entregado y de acuerdo con el Contrato de Prestación de Servicios No. 270 - 2024, celebrado entre el FONDO DE DESARROLLO LOCAL TUNJUELITO y IVAN ANDRES IBARRA ESTUPIÑAN

Solicito comedidamente consignar el respectivo pago en la cuenta bancaria:

Banco: 001 - BANCO DE BOGOTÁ
Tipo de Cuenta: Cuenta de Ahorro
Número de Cuenta: 237292164
Código de Actividad Económica: 8299

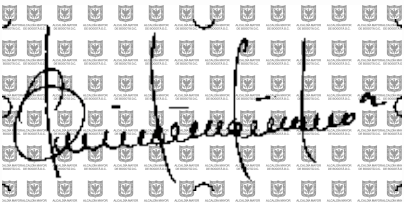
Conforme con el Artículo 9 del Decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, manifiesto bajo la gravedad de juramento que en mi depuración de renta:

Tomaré los costos o deducciones asociados a los ingresos generados por la prestación del servicio. (Retención practicada Art. 392 E.T)

NO

Haré uso de la renta exenta contenida en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. (Retención practicada Art. 383 E.T)

SI



IVAN ANDRES IBARRA ESTUPIÑAN
C.C. 80185153
Celular: 3502978554
Dirección: CALLE 137B BIS SUR # 12A 32
Correo electrónico: dimahipe2000@gmail.com